

## RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	28 DE AGOSTO DE 2023						
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA DE TESORERIA						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARNÉ PARA INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	- C0023 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE TESORERIA EN EL MINEDU (UE 024, UE 026 Y UE 116)						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	39						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-----					
		Documento que declaró la viabilidad	-----					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDUM N° 00199-2023-MINEDU/SG-OGA-OT.	Fecha de recepción	23.02.2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	28.03.2023	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	11.08.2023	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la cuarta versión	-----	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	-----	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI			NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	---	NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	---	NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización		---	Fecha de aprobación	---		
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI			NO	X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
	Nº Ítem	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	-----	-----	-----	-----	6	CORREO ELECTRONICO	06.03.2023
<p><i>1. Numeral 11.2 - Condiciones sanitarias.</i></p> <p><b>Observación:</b> En virtud de la última actualización de la normativa, mediante la RM N° 031- 2023-MINSA, que aprobó la Directiva Administra N° 339-MINSA/DGIESP 2023, que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposiciones a SARS-Cov 2", se requiere tener elaborado el "Plan para la vigilancia, prevención y control de la Covid-19", el cual es aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (numeral 5.5 de la citada directiva). Asimismo, en una disposición anterior se eliminó la obligación de registrar el dicho Plan en el SISCOVID o a través del correo del MINSA. En ese sentido solicitamos actualizar la normativa y se elimine la presentación de la constancia de haber registrado el Plan en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud; requiriéndose cumplir con tener actualizado el Plan para la vigilancia, prevención y control de la Covid-19, según las disposiciones de la citada directiva (normativa vigente en la materia)</p>								

## RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

**2- Observación:** Teniendo en cuenta que, en los últimos años los hechos de corrupción y la situación política, así como los cuestionamientos a la ética y transparencia de las empresas privadas y entidades estatales han generado desconfianza, dañando la reputación e imagen de estas, el OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado) ha visto por conveniente crear mecanismos con el fin de lograr una gestión ética y demostrar transparencia en las contrataciones públicas frente a diversos cuestionamientos, incorporando puntos adicionales por integridad al presentar Certificado ISO 37001 en las Bases estándar de las contrataciones públicas.

Al respecto, el ISO 37001 es una norma internacional cuya ventaja es, entre otros, generar mayor confianza en las instituciones que la adoptan en su gestión, mejora el acceso a oportunidades de contratos con el estado y con empresas internacionales, minimiza riesgos de incumplimiento legal y consecuencias penales y administrativas. Así, mediante la implementación de la norma ISO 37001 se crean políticas, procedimientos y controles que permiten proteger a la organización de los riesgos de incumplimiento legal por prácticas de soborno y corrupción. ISO 37001 es la mejor herramienta disponible para la prevención de soborno interna y externa. Siendo así, solicitamos que se incluya en los criterios de evaluación el otorgamiento de puntos adicionales por contar con la certificación ISO 37001.

### 3- Requisitos de Calificación - Experiencia del Postor

**Observación:** Respecto a la experiencia, teniendo en cuenta que los bienes objeto de contratación no son entrega de insumos para la emisión de carnés, si no en la entrega de productos terminados; solicitamos se precise de manera adicional lo siguiente:

Independientemente de la denominación del objeto contractual, a fin de que el postor pueda acreditar que los bienes antes mencionados u otros, como similares, deberá demostrar fehacientemente que la experiencia que pretende acreditar contiene como mínimo el proceso de impresión de carnes o similares, evidenciándose la impresión de medidas de eguridad, datos variables y datos no variables; asimismo, se demuestre el manejo de base de datos.

### 4. Numeral 6. - Descripción del Servicio.

#### Especificaciones del Servicio:

**Observación:** Especificaciones del servicio: Personalización en el boceto del anverso, la fotografía está al lado izquierdo, al respecto, solicitamos precise que estos bocetos son referenciales, pudiendo ser modificados y/o mejorados por el contratista, cuyo diseño estará sujeto a la aprobación de la entidad.

### 5. Numeral 6. - Descripción del Servicio.

#### Especificaciones del Servicio:

**Observación:** Respecto al aplicativo para la recepción de la información por parte de los Institutos y Escuelas, solicitamos se precise que dicha aplicación tiene que ser de propiedad del contratista, el mismo que debe tener una mesa de ayuda para solucionar cualquier incidencia que se presente durante su uso.

### 6. Numeral 6. - Descripción del Servicio.

#### Especificaciones del Servicio:

#### Los Elementos de Seguridad detallados:

**Observación:** En el numeral 6, apartado: medidas de seguridad detallado. "Irisado: Fondo a dos o más colores que se combinan y difuminan entre sí, de manera que no permiten obtener una fotocopia fiel a los colores originales impresos simultáneamente en una sola unidad de impresión el cual impide la separación de colores debido a que los colores se van fundiendo suavemente logrando un cambio de color gradual".

Para una mejora de la seguridad en el documento se recomienda actualizar esta medida de seguridad por: Fondo de alta Seguridad con microtexto: Fondo de alta seguridad donde dos o más colores se combinan y difuminan entre sí, de manera que no permite obtener una copia fiel de los colores originales; además, incluye elementos de inspección de nivel 2 como, por ejemplo: micro textos variable y error forzado. Este Fondo de alta seguridad sirve de protección contra la falsificación y adulteración de datos.

Nº Ítem	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	.....	1	CORREO ELECTRONICO	10.08.2023	.....	.....	.....

1. Adecuar los Requisitos de Calificación de acuerdo a la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD - Bases y Solicitud de Expresión de Interés Estándar para los Procedimientos de Selección a Convocar en el Marco de la Ley N° 30225. Vigente a partir del 28 de octubre de 2022. Considerando las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación de Servicios en General.

2.9

### RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Ítem	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	.....	.....	.....	.....	6	INFORME N° 009-2023-MINEDU/SG-OGA-OT-JJPC	28.03.2023

1- En atención a la observación N° 1.

Rpta. No acoge, se requiere la constancia de haber registrado el Plan en el sistema Integrado SISCOVID

2- En atención a la observación N° 2.

Rpta. No acoge, no se puede incluir como criterio de evaluación ya que no deriva del objeto de la contratación

3- En atención a la observación N° 3.

Rpta. No acoge

## RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

4- En atención a la observación N° 4.

Rpta. Se acoge, los bocetos son referenciales y sujetos a la aprobación de la entidad.

5- En atención a la observación N° 5.

Rpta. Se acoge, El aplicativo debe ser de propiedad del contratista.

6- En atención a la observación N° 6.

Rpta. No acoge, no se actualizará el término de referencia el carné contiene otras medidas de seguridad.

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	1	1	E-SINAD	11.08.2023	.....	.....	.....

1- Requisitos de Calificación

Se adecua los Requisitos de Calificación de acuerdo a las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la contratación de Servicios en General.

### AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	<p>1. Numeral 6. - Descripción del Servicio. <b>Se precisa:</b> Especificaciones del Servicio: (...) <i>- Foto a colores (ubicación referencial)</i></p> <p>2. Numeral 6. - Descripción del Servicio. <b>Se precisa:</b> Especificaciones del Servicio: (...) <i>Asimismo, se requiere que el sistema cuente con mesa de ayuda para solucionar inconvenientes o consultas relacionadas a la herramienta informática de propiedad del contratista</i></p> <p>3- Requisitos de Calificación Se adecua los Requisitos de Calificación de acuerdo a las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la contratación de Servicios en General.</p>

### 3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

#### 3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS	
<b>DEL PROVEEDOR</b>	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
	.....
<b>DE LA ENTIDAD</b>	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
	.....

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	-----	Dólares	-----	Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO	-----				
<p>En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.</p> <p style="text-align: center;">-----</p>							

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

<b>4.1</b>	<b>FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	27.02.2023	<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	16.05.2023
<b>4.2</b>	<b>PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	X	NO
<b>4.3</b>	<b>POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)</b>	SI		NO X
<b>4.4</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI		NO X
<b>4.5</b>	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI		NO X
<b>5.</b>				
	<b>ALEX DONALD TORRES ALVAREZ</b>	<b>AARON FERNANDO BELTRAN PERONA</b>		
	Coordinador de Programación y Costos	Jefe de la Oficina de Logística		